

MANUAL DE USO DE SISTEMA WEBCONTROL PARA EMPRESAS CONTRATISTAS – WEBCONTROL 3.0



1. INTRODUCCIÓN

En este manual se abordarán puntos clave para el uso del sistema Webcontrol, entre ellos:

- 1) Internet Explorer y su configuración
- 2) Creación de empresa y solicitud de creación de usuario
- 3) Creación de funcionarios
- 4) Documentos requeridos para el ingreso a faena
- 5) Ingreso de documentos a cada funcionario
- 6) Creación de pases de ingreso

Este manual contiene imágenes para facilitar al lector el uso del sistema Webcontrol a los administradores de empresas contratistas.



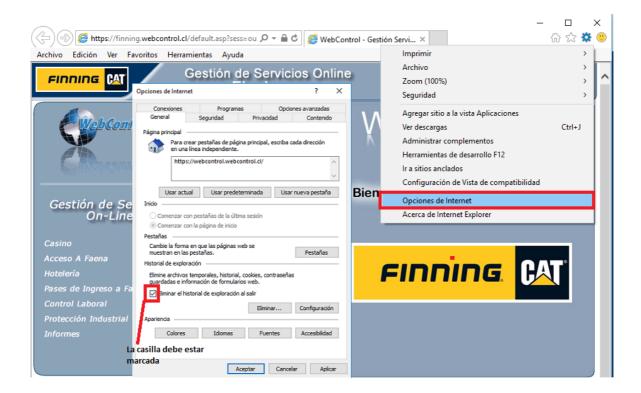
2. USO DE INTERNET EXPLORER Y CONFIGURACIÓN

Se recomienda utilizar el navegador Internet Explorer ya que el sistema Webcontrol está optimizado para funcionar bajo este navegador. Como se ha mencionado anteriormente, el requisito primordial para el uso del sistema es tener instalado el navegador, sin embargo, en ocasiones se necesita configuración adicional para no tener problemas futuros, es por ello que a continuación se les indica la configuración adecuada para un funcionamiento óptimo del sistema Webcontrol.

2.1. Configuración de Internet Explorer (válido para todas las versiones de Internet Explorer)

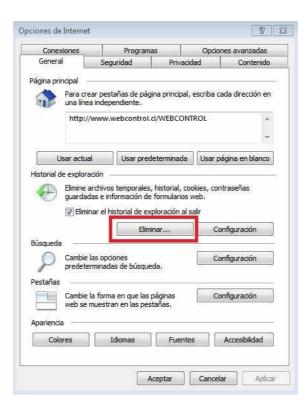
Para configurar de manera óptima el sistema Webcontrol se deben seguir los siguientes pasos

 a) Abrir Internet Explorer y buscar en el menú "Opciones de internet". Debe configurar como aparece en la imagen.

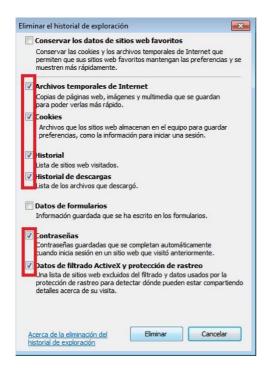




b) Luego debe eliminar los archivos temporales del navegador.

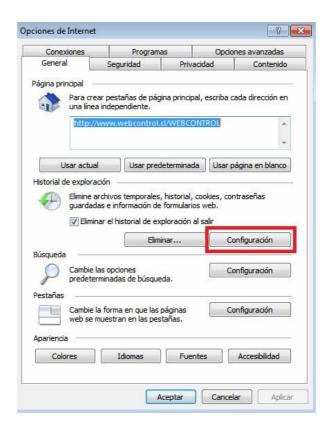


c) Se deben marcar las casillas que aparecen a continuación:





d) Hacer click en el botón "Configuración" Aparecerá

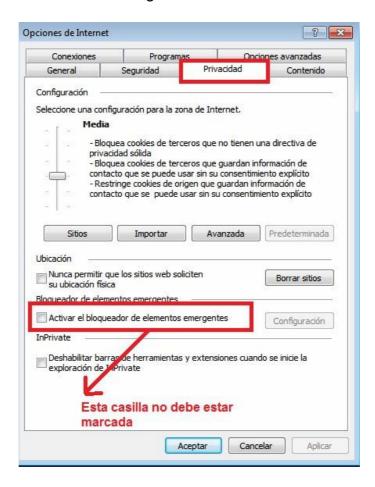


e) Debe estar marcada la opción "Cada vez que visite la página Web





f) Ingresar a la pestaña "Privacidad" y luego desmarque la opción "Activar bloqueador de elementos emergentes".



g) Finalmente debe cerrar todas las páginas y pestañas abiertas con Internet Explorer para que se apliquen los cambios realizados.

2.2. Activación de "vista de compatibilidad" (válido para las versiones 10 y 11 de Internet Explorer)

La función "Vista de compatibilidad" tiene por objetivo ejecutar la página Webcontrol en una versión compatible. Si utiliza Internet Explorer 10 podría tener problemas al visualizar las fechas en los calendarios apareciendo como año "113" o que se presenten problemas con algunos módulos, lo que impediría el correcto funcionamiento del sistema.



Para activar vista de compatibilidad debe abrir Internet Explorer y a continuación luego hacer click como aparece en la siguiente imagen:



(Como se puede observar el ícono de vista de compatibilidad tiene forma de hoja rasgada)

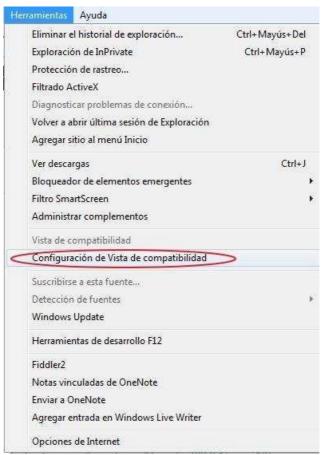
Al ejecutar vista de compatibilidad la página cargará nuevamente y finalmente podrá utilizar sin problemas el sistema Webcontrol.

2.3 Configuración en caso de no abrir los menus en el sistema

Hay ocasiones en las que la plataforma de Webcontrol no despliega correctamente los módulos específicamente en Internet **Explorer 10** y la versión de Internet **Explorer 11** en Windows 8, Para solucionar este evento se debe:

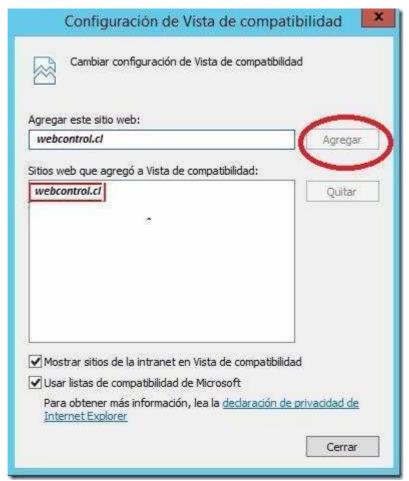
Pulsa o haz clic en el botón Herramientas y, luego, en Configuración de Vista de compatibilidad.





En Agregar este sitio web, escribe la dirección URL del sitio que quieras incluir en la lista y, luego, pulsa o haz clic en Agregar.





Por último, cierre el navegador (todas las ventanas y pestañas) y vuelva a iniciarlo nuevamente, con ello, serán aplicada todas las configuraciones que haya realizado.



3. CREACIÓN DE EMPRESA EN SISTEMA Y SOLICITUD DE CREACIÓN DE USUARIO CONTRATISTA

La creación de empresa en el sistema Webcontrol es necesaria para poder registrar la empresa en el sistema y crear un usuario contratista que administra el sistema Webcontrol. En caso de que su empresa realice labores en varias faenas que utilizan el sistema Webcontrol se debe realizar la solicitud a cada una de ellas.

Los pasos a seguir son los siguientes:

- a) Ingresar a la página web de Webcontrol http://www.webcontrol.cl
- b) Una vez dentro de la página debe buscar en enlace en color azul de la empresa minera a la cual prestará servicios. (usted debe fijarse en que el enlace salga el nombre de la empresa minera y además debe decir "contratista"



















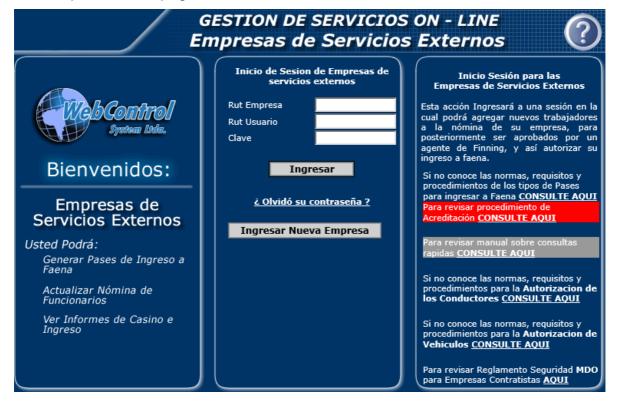
Accesos Directos

Solicitud Creación Usuario Contratistas
AMSA - Antucova Contratistas
AMSA - Antucova Minera
AMSA - Antucova Minera
AMSA - VPRM
AMSA - VPRM
AMSA - Esperanza (Historico 2010)
AMSA - Centinela
AMSA - Los Delambres: Contratistas
AMSA - Los Delambres: Minera
AMSA - Michilla
Andio American: Contratistas
Andio American: Contratistas
Andio American: Minera
Andio A. Chagres: Minera
Andio A. Chagres: Minera
Andio A. Chagres: Minera
Andio A. El Soldado: Contratistas
Andio A. Los Bronces: Contratistas
Andio A. Los Bronces: Contratistas
Andio A. Los Bronces: Minera
Andio A. Quellaveco Perú - Contratistas
Andio A. Quellaveco Perú - Minera
Andio A. Quellaveco Perú - Minera
Andio A. Quellaveco Perú - Minera
Andio Copper - Mantos Blancos: Minera
MantosCopper - Mantos Blancos: Minera
MantosCopper - Mantoverde: Contratistas
MantosCopper - Mantoverde: Contratistas
MantosCopper - Mantoverde: Contratistas
CAP - CMP Guavacán: Contratistas
CAP - CMP Guavacán: Contratistas
CAP - CMP El Romeral: Contratistas
CAP - CMP P. Pellets: Minera
CAP - Minera Los Colorados: Mandante
CAP - Hinera Atacama: Minera

11



c) Al ingresar al enlace de la empresa minera por ambiente contratista, debe aparecer una página similar a esta:

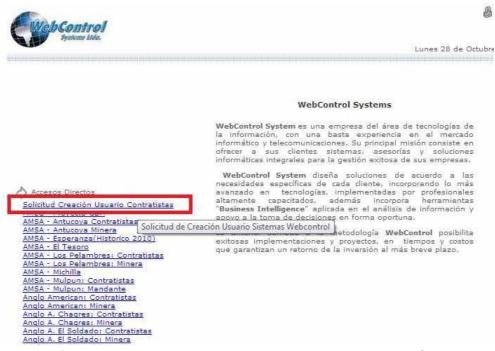


Si desean ingresar por primera vez al sistema, debe hacer clic en "ingresar nueva empresa" aparecerá un campo para ingresar el Rut de la empresa contratista y finalmente debe rellenar los datos que le solicita el sistema





- d) El sistema abrirá una ventana donde deberá registrar:
- Razón social empresa
- Rut empresa
- Datos de la empresa.
- Datos Representante legal
- Datos usuario administrador.
- Una vez registrado lo solicitado, debe hacer clic en FINALIZAR.
- e) Una vez creada la empresa se debe solicitar creación de usuario" desde el siguiente enlace http://www.webcontrol.cl/solicitud_usuario.asp



Rellenar el formulario con los datos de la persona que será usuario del sistema Webcontrol y datos de la empresa.



Nota: en el caso de no tener orden de compra (contrato vigente) con la minera, colocar VISITA.

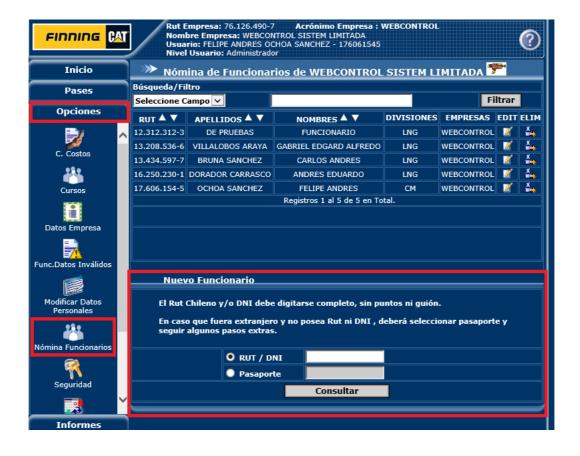




5. CREACIÓN DE FUNCIONARIOS

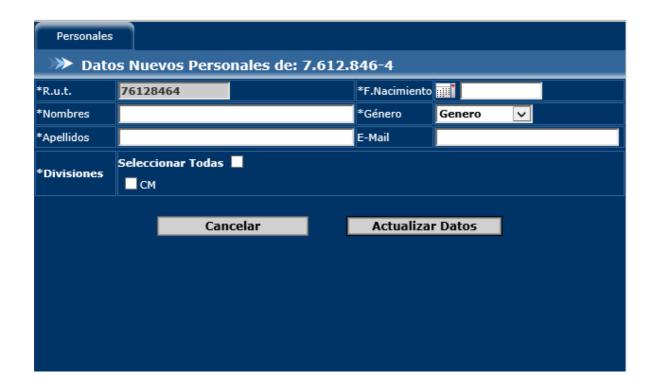
Una vez registrado en el sistema el administrador necesita crear a los funcionarios que ingresarán a faena. El procedimiento para la creación de funcionarios es el siguiente:

- a) Pulsar en pestaña "Opciones"
- b) Pulsar sobre el ícono "Nómina de funcionarios"
- c) Ir a la opción de Nuevo funcionario digitar el Rut y pinchar en consultar.





Luego aparecerá la siguiente ventana donde se debe rellenar la información del funcionario.



Recordar que es OBLIGATORIO ingresar todo lo que tenga asterisco (*) para que queden correctamente registrados los funcionarios en el sistema.

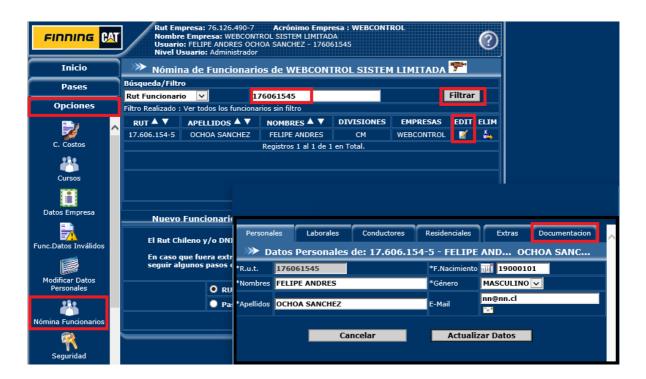
Por último, debe pulsar sobre el botón "Actualizar Datos" y el nuevo funcionario quedará registrado.



6. INGRESO DE DOCUMENTOS A CADA FUNCIONARIO

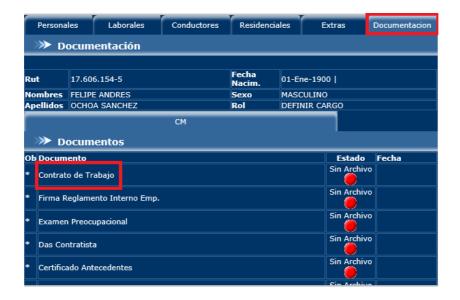
Una vez registrado en el sistema debe seguir los siguientes pasos:

- a) Ingresar a la pestaña opciones
- b) Ícono nómina de funcionarios
- c) Filtrar por rut de funcionario
- d) Pulsar el botón EDIT





Luego aparecerá las pestañas de las divisiones que tengan agregadas en el sistema. Según la faena a la cual desee subir la documentación deberá pulsar sobre ella. Ejemplo:



Como se detalla en la imagen anterior, si por ejemplo desea subir la "Contrato de Trabajo" debe pulsar sobre el nombre del documento. Obtendrá la siguiente ventana:





Por último, hacer click en "Examinar" luego escoger la división a la cual subirá el archivo (puede ser una o las dos al mismo tiempo) y "Guardar datos". Con ello tendrá subido el archivo.

Una vez subido el documento los círculos en color rojo (en imágenes anteriores) cambiarán a color verde.

Los círculos de colores indican el estado del documento (rechazado, aprobado, sin archivo). El significado es el siguiente:

- a) Círculo verde: documento validado
- b) Círculo amarillo: documento subido en el sistema en estado pendiente
- c) Círculo rojo: sin archivo o documento rechazado



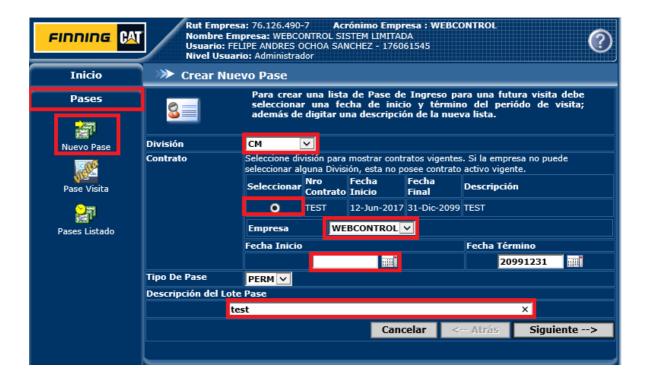


7. CREACIÓN DE PASES

Una vez subida la documentación se procede a la creación del pase. Para ello debe pulsar sobre la pestaña "Pases", luego en el ícono "Nuevo pase".

Posteriormente y como se detalla en la imagen, debe escoger la división a la cual prestarán servicios, luego se desplegará automáticamente las órdenes de compra vigentes (OST), luego debe escoger la empresa, la fecha, el tipo de pase, fecha de inicio y término de pase y por último agregar la descripción del pase.

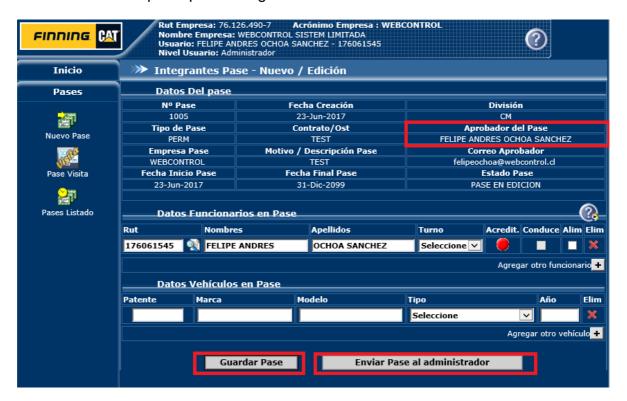
Una vez realizado el proceso anterior debe pulsar en el botón siguiente.



Luego aparecerá la opción de ingresar funcionarios en el pase (como se detalla en imagen a continuación). Verifique que el autorizador del pase sea el correcto, luego agregue el o los funcionarios (puede ingresar varios), pulse sobre "Guardar pase" y aparecerá el botón "Enviar pase a administrador", pulse sobre él y el pase será enviado a su administrador.



Nota: en el caso de no aparecer la orden de compra, deberá comunicarse con área de contratos para que sea ingresada en el sistema.

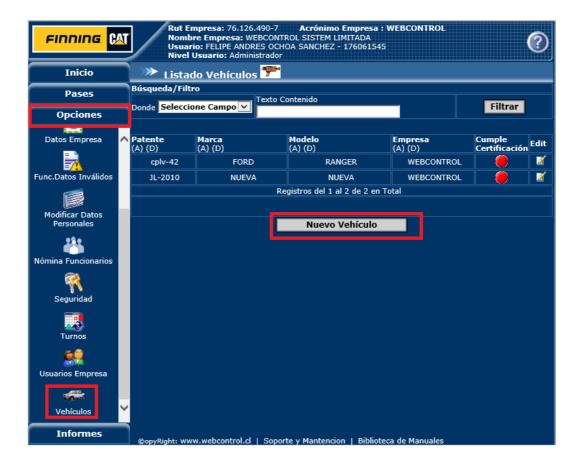




8. CREACIÓN DE VEHÍCULOS

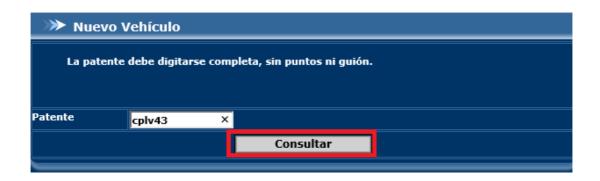
Esta función del sistema permite crear todos los vehículos que estén asociadas a su empresa. Para acceder a esta opción debe seguir los siguientes pasos:

1) Ingresar a la pestaña opciones, luego al ícono "vehículos"





2) Al pulsar el botón "nuevo vehículo" aparecerá la siguiente ventana:



3) Al pulsar el botón "consultar" aparecerá la siguiente ventana:



Debe ingresar todos los datos que aparecen en la ventana y por último hacer clic en el botón "Guardar Datos". Ahora tendrá un nuevo vehículo ingresado en su nómina de vehículos.